DECLARACIÓN JURADA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

AL: Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, Cap AVL JOSÉ GERMÁN VELÁZQUEZ GÓMEZ, con Cedula de Identidad N° 3.519.522, en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, declaro bajo Fe de Juramento que la **suscripción del Contrato N° 01/2022,** relacionado a la Contratación Directa N° 01/22 **"SEGUROS PARA VEHÍCULO"** con ID N° 410482, se realizó a fin de contar con dicho servicio, necesario ante cualquier acontecimiento que pudiera causar un daño ante la Institución como a terceros.

Que, el Art. 81 del Decreto N° 2992/2019, establece en su cuarto párrafo lo siguiente: "La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor".

Considerando que los servicios de la presente Contratación Directa son de suma importancia y necesarios para la movilidad del personal militar a través de los medios de transportes terrestre y debido a las funciones que los mismos realizan, los vehículos deben contar con un seguro contra todo riesgo ante siniestros que pudiera surgir. También mencionar que se ha presentado un solo oferente.

Por lo expuesto precedentemente ésta Convocante realizó la suscripción del contrato en un plazo menor a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nombre JOSÉ GERMAN VELÁZQUEZ GÓMEZ
En calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UOC N°6 DGAF-FFMM
El día martes 05 del mes de abril de 2022.

Firma _____

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OPTO. DE U.O.C.